



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021





ASIGNACIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO 2021





**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE RECURSOS
EVOLUCIÓN AÑO 2021**

PRESUPUESTO DE RECURSOS						
DENOMINACIÓN	SITUACIÓN AL 01/01/21 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	MODIFICACIÓN (4)	MODIFICACIÓN (5)	SITUACIÓN AL 31/12/21 (6)
I) INGRESOS	1.642.898.174	1.331.219.071	1.354.160.410	1.358.688.060	1.495.446.476	1.504.890.761
Ingresos del Giro	1.642.448.692	1.330.715.991	1.353.646.201	1.358.184.980	1.494.901.394	1.504.337.895
Servicios de Correspondencia	935.395.744	807.890.025	825.762.687	807.890.025	894.434.214	896.757.928
Servicios de Logística	356.267.249	196.401.006	200.745.915	220.648.686	242.713.555	244.920.041
Servicios Transaccionales	25.941.325	15.288.790	15.627.019	16.817.669	18.499.436	18.667.613
Servicios Digitales	21.025.824	12.875.565	13.160.406	14.163.121	15.579.433	15.721.064
Filatelia	3.881.797	4.048.745	4.138.314	4.453.619	4.898.981	4.943.517
Tasa de Financiamiento SPU	299.936.754	294.211.860	294.211.860	294.211.860	318.775.775	323.327.732
Ingresos Ajenos al Giro	449.482	503.080	514.209	503.080	545.082	552.866
II) FINANCIAMIENTO	1.169.198.295	1.477.147.907	1.477.306.009	1.465.218.400	1.465.218.400	1.465.218.400
Financiamiento Organismos Internacionales	91.155.000	11.929.507	12.087.609	-	-	-
Financiamiento Rentas Generales	1.063.087.695	1.465.218.400	1.465.218.400	1.465.218.400	1.465.218.400	1.465.218.400
Otros	14.955.600	-	-	-	-	-
TOTALES	2.812.096.469	2.808.366.978	2.831.466.419	2.823.906.460	2.960.664.876	2.970.109.161

(1) Ppto. 2018 aprobado por Dec. 350/18 del 26/10/18 adecuado a valores Enero - Diciembre 2018 según Expte. De OPP 2018-2-4-1608

(2) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20

(3) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20 adecuado a valores Enero - Diciembre 2020 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000109

(4) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21

(5) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Junio 2021 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000653

(6) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Diciembre 2021 según Expte. de OPP 2021-67-1-0001087



**ASIGNACIONES PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS
EVOLUCIÓN AÑO 2021**

PRESUPUESTO OPERATIVO						
RUBRO	SITUACIÓN AL 01/01/21 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	MODIFICACIÓN (4)	MODIFICACIÓN (5)	SITUACIÓN AL 31/12/21 (6)
RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES	1.828.275.595	1.958.770.692	1.959.014.828	1.985.789.754	2.076.891.127	2.077.089.340
Rubros Limitativos	1.828.275.595	1.958.770.692	1.959.014.828	1.985.789.754	2.076.891.127	2.077.089.340
Rubros No Limitativos	-	-	-	-	-	-
RUBRO 1 - BIENES DE CONSUMO	70.135.302	62.825.475	64.215.339	64.277.927	69.644.527	70.639.016
Rubros Limitativos	70.135.302	62.825.475	64.215.339	64.277.927	69.644.527	70.639.016
Rubros No Limitativos	-	-	-	-	-	-
RUBRO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES	629.860.960	619.915.882	633.349.265	596.829.675	645.782.420	654.284.606
Rubros Limitativos	561.884.536	553.321.988	565.426.878	533.151.914	577.234.524	585.124.006
Rubros No Limitativos	67.976.424	66.593.894	67.922.387	63.677.761	68.547.896	69.160.600
RUBRO 5 - TRANSFERENCIAS	639.630	1.708.595	1.746.394	1.001.363	1.071.038	1.081.060
RUBRO 7 - GASTOS NO CLASIFICADOS	6.487.786	4.646.675	4.749.472	4.646.675	5.034.629	5.106.521
TOTALES	2.535.399.273	2.647.867.319	2.663.075.298	2.652.545.394	2.798.423.741	2.808.200.543



**ASIGNACIONES PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS
EVOLUCIÓN AÑO 2021**

PRESUPUESTO OPERATIVO						
RUBRO	SITUACIÓN AL 01/01/21 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	MODIFICACIÓN (4)	MODIFICACIÓN (5)	SITUACIÓN AL 31/12/21 (6)
SERVICIOS DE DEUDA	35.993.967	75.399.855	76.489.103	69.405.453	73.524.184	73.199.404
Intereses y Otros gastos de Deuda	9.737.127	11.920.137	12.103.433	11.549.186	12.267.566	12.241.061
Amortización Deuda Interna	26.256.840	63.479.718	64.385.670	57.856.267	61.256.618	60.958.343
TOTALES	35.993.967	75.399.855	76.489.103	69.405.453	73.524.184	73.199.404

(1) Ppto. 2018 aprobado por Dec. 350/18 del 26/10/18 adecuado a valores Enero - Diciembre 2018 según Expte. De OPP 2018-2-4-1608

(2) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20

(3) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20 adecuado a valores Enero - Diciembre 2020 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000109

(4) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21

(5) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Junio 2021 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000653

(6) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Diciembre 2021 según Expte. de OPP 2021-67-1-0001087



**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EVOLUCIÓN AÑO 2021**

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN							
PROYECTO	SITUACIÓN AL 01/01/21 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	MODIFICACIÓN (4)	MODIFICACIÓN (5)	MODIFICACIÓN (6)	SITUACIÓN AL 31/12/21 (7)
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.	40.188.973	20.700.057	20.974.393	16.596.182	16.596.182	17.515.970	17.384.000
Rubro 2 - Financiación Propia	5.562.000	830.000	841.000	1.245.000	1.245.000	1.314.000	1.304.100
Rubro 3 - Financiación Propia	11.451.973	18.583.557	18.829.843	15.351.182	15.351.182	16.201.970	16.079.900
Rubro 3 - Financiación UPU - UPAEP	4.635.000	1.286.500	1.303.550	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación BID-FOMIN	18.540.000	-	-	-	-	-	-
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL	43.461.070	22.785.874	23.289.958	22.815.870	22.815.870	24.720.780	25.073.781
Rubro 1	6.311.338	2.083.300	2.129.388	1.851.955	1.851.955	2.006.576	2.035.229
Rubro 2	35.764.249	18.749.700	19.164.493	16.667.592	16.667.592	18.059.179	18.317.055
Rubro 3	1.385.482	1.952.874	1.996.077	4.296.323	4.296.323	4.655.025	4.721.497
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	986.502	2.075.000	2.109.862	2.075.000	2.075.000	2.213.297	2.216.239
Rubro 2	102.495	124.500	126.150	124.500	124.500	131.400	130.410
Rubro 3	884.007	1.950.500	1.983.712	1.950.500	1.950.500	2.081.897	2.085.829
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	6.174.381	16.595.975	16.819.198	20.719.124	20.719.124	21.878.712	21.723.386
Rubro 1 - Financiación Propia	309.000	829.799	840.954	1.015.837	1.015.837	1.072.136	1.086.177
Rubro 2 - Financiación Propia	-	350.883	358.645	-	-	-	420.268
Rubro 3 - Financiación Propia	5.865.381	4.772.286	4.835.540	19.703.287	18.717.787	19.821.076	19.231.441
Rubro 3 - Financiación UPU - UPAEP	-	10.643.007	10.784.059	-	985.500	985.500	985.500
TOTALES	90.810.926	62.156.906	63.193.411	62.206.176	62.206.176	66.328.759	66.397.406



**ASIGNACIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES
EVOLUCIÓN AÑO 2021**

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN							
PROYECTO	SITUACIÓN AL 01/01/21 (1)	MODIFICACIÓN (2)	MODIFICACIÓN (3)	MODIFICACIÓN (4)	MODIFICACIÓN (5)	MODIFICACIÓN (6)	SITUACIÓN AL 31/12/21 (7)
PROYECTO - PLANTA LOGÍSTICA POSTAL (PLP)	94.220.280	20.750.000	21.025.000	20.750.000	20.750.000	21.900.000	21.735.000
Rubro 2 - Financiación Propia	-	19.090.000	19.343.000	19.090.000	19.090.000	20.148.000	19.996.200
Rubro 3 - Financiación Propia	11.284.680	1.660.000	1.682.000	1.660.000	1.660.000	1.752.000	1.738.800
Rubro 2 - Financiación MEF	2.772.132	-	-	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación MEF	12.183.468	-	-	-	-	-	-
Rubro 2 - Financiación CAF	12.600.618	-	-	-	-	-	-
Rubro 3 - Financiación CAF	55.379.382	-	-	-	-	-	-
TOTALES	94.220.280	20.750.000	21.025.000	20.750.000	20.750.000	21.900.000	21.735.000
TOTAL REPOSICIÓN + EXPANSIÓN	185.031.206	82.906.906	84.218.411	82.956.176	82.956.176	88.228.759	88.132.406

- (1) Ppto. 2018 aprobado por Dec. 350/18 del 26/10/18 adecuado a valores Enero - Diciembre 2018 según Expte. De OPP 2018-2-4-1608
 (2) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20
 (3) Ppto. 2020 aprobado por Dec. 393/20 del 31/12/20 adecuado a valores Enero - Diciembre 2020 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000109
 (4) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21
 (5) Trasposición de créditos aprobada por R de D 340/2021 de fecha 06/10/21
 (6) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Junio 2021 según Expte. de OPP 2021-2-4-0000653
 (7) Ppto. 2021 aprobado por Dec. 195/021 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Diciembre 2021 según Expte. de OPP 2021-67-1-0001087



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021





BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO DE RECURSOS

DENOMINACIÓN	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	PERCIBIDO 2021	DESVÍO \$	DESVÍO %
INGRESOS PROPIOS				
INGRESOS DEL GIRO	1.504.337.895	1.366.417.092	137.920.803	9,17%
SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA	896.757.927	792.032.295	104.725.632	11,68%
Nacional	798.532.062	716.028.478	82.503.584	10,33%
Internacional	16.124.782	14.458.785	1.665.997	10,33%
Servicios prestados a Administraciones Postales	82.101.083	61.545.032	20.556.051	25,04%
SERVICIOS DE LOGISTICA	244.920.042	249.183.055	-4.263.013	-1,74%
Nacional	215.430.402	214.146.031	1.284.371	0,60%
Internacional	17.953.188	17.846.153	107.035	0,60%
Servicios prestados a Administraciones Postales	11.536.452	17.190.871	-5.654.419	-49,01%
SERVICIOS TRANSACCIONALES	18.667.613	20.961.621	-2.294.008	-12,29%
Transferencias de Fondos	6.710.626	6.473.709	236.917	3,53%
Red de Servicios	11.956.987	14.487.912	-2.530.925	-21,17%
SERVICIOS DIGITALES	15.721.064	10.064.899	5.656.165	35,98%
Servicios Digitales	15.721.064	10.064.899	5.656.165	35,98%
FILATELIA	4.943.517	5.948.211	-1.004.694	-20,32%
Filatelía	4.943.517	5.948.211	-1.004.694	-20,32%
TASA DE FINANCIAMIENTO SPU	323.327.732	288.227.011	35.100.721	10,86%
Tasa de Financiamiento SPU	323.327.732	288.227.011	35.100.721	10,86%
INGRESOS AJENOS AL GIRO	552.866	1.009.165	-456.299	-82,53%
Ingresos Diversos	552.866	1.009.165	-456.299	
Otros Ingresos	-	-	-	
TOTAL INGRESOS PROPIOS	1.504.890.761	1.367.426.257	137.464.504	9,13%
TRANSFERENCIAS RENTAS GENERALES	1.465.218.400	1.465.000.000	218.400	0,01%
OTROS FINANCIAMIENTOS	-	230.565	-230.565	
Financiamiento Organismos Internacionales (UPU - UPAEP)	-	230.565	-230.565	
TOTAL RECURSOS	2.970.109.161	2.832.656.822	137.452.339	4,63%



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIOS PERSONALES						
RETRIBUCIONES DE CARGOS PERMANENTES	467.937.896	433.931.075	433.931.075	433.931.075	34.006.821	
011000 Sueldos Básicos Cargos Presupuestados	366.609.466	337.356.355	337.356.355	337.356.355	29.253.111	
011001 Directorio	4.431.240	4.431.252	4.431.252	4.431.252	-12	
012000 Incremento por Mayor Horario Permanente	95.370.820	90.617.092	90.617.092	90.617.092	4.753.728	
015000 Gastos de Representación en el País c/Aportes	763.185	763.188	763.188	763.188	-3	
016000 Gastos de Representación en el País s/Aportes	763.185	763.188	763.188	763.188	-3	
RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATADO FUNCIONES PERMANENTES	123.713.330	124.596.426	124.596.426	124.596.426	-883.096	
021000 Sueldos Básicos de Funciones Contratadas	103.328.964	102.990.964	102.990.964	102.990.964	338.000	
022000 Incremento por Mayor Horario Permanente	20.384.366	21.605.462	21.605.462	21.605.462	-1.221.096	
RETRIBUCIONES PERSONAL CONTRATADO FUNCIONES NO PERMANENTES	-	-	-	-	-	
031000 Retribuciones Zafrales y Temporales	-	-	-	-	-	
038000 Compensación Alta Especialización Estratégica	-	-	-	-	-	
RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	739.171.803	713.903.458	713.903.458	713.903.458	25.268.345	
042142 Compensación por Vivienda c/Aportes	-	-	-	-	-	
042142 Compensación por Vivienda s/Aportes	-	-	-	-	-	
042005 Compensación Gerencial por Cumplimiento de Metas	2.819.070	-	-	-	2.819.070	
042013 Por Dedicación Especial	3.486.199	9.736.447	9.736.447	9.736.447	-6.250.248	
042020 Mantenimiento Retributivo Productividad	-	-	-	-	-	
042026 Compensación por Tareas Docentes	37.032	3.895	3.895	3.895	33.137	
042036 Comisión por Ventas	12.567.035	13.871.232	13.871.232	13.871.232	-1.304.197	
042088 Compensación Desempeño Secretaría	4.171.983	2.484.017	2.484.017	2.484.017	1.687.966	
042094 Compensación Altos Ejecutivos	55.150	55.045	55.045	55.045	105	
042019 Compensación a la Tarea - Supervisión	59.449.976	57.367.664	57.367.664	57.367.664	2.082.312	
042620 Compensación Personal	21.287.079	19.435.675	19.435.675	19.435.675	1.851.404	
042625 Compensación a la Tarea	146.588.677	136.821.537	136.821.537	136.821.537	9.767.140	
042087 Comp. Por Cumpl. Metas, Rend, Productividad o Desempeño	281.091.756	272.026.490	272.026.490	272.026.490	9.065.266	
043000 Incentivo a la Productividad - Sistema de Remuneración Variable	123.314.862	120.351.571	120.351.571	120.351.571	2.963.291	
044000 Prima por Antigüedad - Sueldos Presupuestados	34.263.372	32.231.988	32.231.988	32.231.988	2.031.384	
044001 Prima por Antigüedad - Directores	64.284	35.064	35.064	35.064	29.220	
044003 Prima por Antigüedad - Sueldos Contratados	1.699.435	2.200.398	2.200.398	2.200.398	-500.963	
045005 Quebranto de Caja	26.287.823	27.256.657	27.256.657	27.256.657	-968.834	
046001 Diferencia por Subrogación	21.226.570	19.112.675	19.112.675	19.112.675	2.113.895	
047001 Por Equiparación de Escalafones/Funciones/Clases	761.500	913.104	913.104	913.104	-151.604	
048018 Aumento Salarial Decreto N° 256/004	-	-	-	-	-	



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
RETRIBUCIONES DIVERSAS ESPECIALES	163.436.765	152.115.292	152.115.292	152.115.292	11.321.473	
052001 Por Trabajo en Horas Nocturnas	2.623.780	1.894.133	1.894.133	1.894.133	729.647	
053000 Licencias Generadas y No Gozadas	8.528.524	9.936.326	9.936.326	9.936.326	-1.407.802	
057001 Becas y Pasantías	6.867.355	3.436.247	3.436.247	3.436.247	3.431.108	
058001 Horas Extras Comunes	4.400.533	2.623.510	2.623.510	2.623.510	1.777.023	
058002 Horas Extras Nocturnas	464.566	286.846	286.846	286.846	177.720	
059000 Sueldo Anual Complementario Personal Presupuestado	110.376.439	103.513.613	103.513.613	103.513.613	6.862.826	
059001 Sueldo Anual Complementario Personal Directorio	438.059	434.234	434.234	434.234	3.825	
059003 Sueldo Anual Complementario Particular Confianza	538.379	464.127	464.127	464.127	74.252	
059004 Sueldo Anual Complementario Personal Contratado	28.626.850	29.216.579	29.216.579	29.216.579	-589.729	
059005 Sueldo Anual Complementario Personal Zafral o Temporal	-	-	-	-	-	
059006 Sueldo Anual Complementario Personal Becario y Pasantías	572.280	309.677	309.677	309.677	262.603	
BENEFICIOS AL PERSONAL	338.476.000	320.291.335	320.291.335	320.291.335	18.184.665	
064000 Prima por Prestaciones	39.767.008	37.832.705	37.832.705	37.832.705	1.934.303	
067001 Compensación por Alimentación - Presupuestado	230.591.232	212.460.781	212.460.781	212.460.781	18.130.451	
067002 Compensación por Alimentación - Contratados	68.117.760	69.997.849	69.997.849	69.997.849	-1.880.089	
067003 Compensación por Alimentación - Zafrales o Temporales	-	-	-	-	-	
BENEFICIOS FAMILIARES	16.405.691	15.511.825	15.511.825	15.511.825	893.866	
071000 Prima por Matrimonio	70.169	11.696	11.696	11.696	58.473	
072000 Hogar Constituído	16.023.733	15.142.027	15.142.027	15.142.027	881.706	
073000 Prima por Nacimiento	70.169	146.200	146.200	146.200	-76.031	
074000 Prestaciones por Hijo	241.620	211.902	211.902	211.902	29.718	
CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES	221.369.895	210.179.769	210.179.769	210.179.769	11.190.126	
081000 Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social	137.038.205	130.115.978	130.115.978	130.115.978	6.922.227	
086000 Aporte Patronal FRL	487	566	566	566	-79	
087000 Aporte Patronal al FONASA	84.331.203	80.063.225	80.063.225	80.063.225	4.267.978	
OTRAS RETRIBUCIONES	6.577.960	5.369.800	5.369.800	5.369.800	1.208.158	
092099 Personal Confianza - Art. 23 Ley 17.556	6.091.334	4.883.176	4.883.176	4.883.176	1.208.158	
095002 Contratos a Término	486.626	486.624	486.624	486.624	-	
SERVICIOS PERSONALES	2.077.089.340	1.975.898.980	1.975.898.980	1.975.898.980	101.190.358	72,44%



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
BIENES DE CONSUMO	48.382.302	27.122.952	26.057.496	25.631.551	22.750.751	
111000 Alimentos para Personas	327.977	276.019	276.019	276.019	51.958	
121000 Hilados y Telas	1.583.497	1.277.894	758.540	758.540	824.957	
122000 Prendas de Vestir	14.645.708	6.379.671	6.379.671	6.336.387	8.309.321	
131000 Papel de Oficina	1.469.552	757.918	757.918	757.918	711.634	
132000 Productos de Papel y Cartón	2.907.917	2.195.877	1.987.693	1.942.227	965.690	
133000 Formularios , Impresos y Similares	2.699.074	1.929.972	1.836.406	1.672.600	1.026.474	
134000 Productos de Artes Graficas	137.359	135.844	135.844	135.844	1.515	
135000 Libros, Revistas y Otras Publicaciones	256.163	13.715	13.715	13.715	242.448	
136000 Especies Timbradas y Valoradas	6.672.551	3.379.997	3.379.997	3.370.223	3.302.328	
151000 Lubricantes y Otros Derivados	134.544	18.584	18.584	18.584	115.960	
154000 Compuestos Químicos, Tintas y Pinturas	172.097	71.413	71.413	71.413	100.684	
156000 Productos Plasticos, Acrílicos y Similares	3.088.852	1.740.495	1.496.144	1.496.144	1.592.708	
157000 Artículos de Caucho	142.060	186.014	186.014	186.014	-43.954	
163000 Materiales de Construcción	329.689	285.149	285.149	285.149	44.540	
169000 Otros Productos Minerales No Metálicos	399.335	326.172	326.172	326.172	73.163	
176000 Herramientas Menores	902.054	211.939	211.939	211.939	690.115	
191000 Útiles de Oficina	1.510.181	580.754	580.754	558.209	951.972	
192000 Elementos de Limpieza y Aseo	234.502	234.906	234.906	234.906	-404	
193000 Útiles y Accesorios Eléctricos y Electrónicos	728.949	314.899	314.899	274.139	454.810	
197000 Artículos y Accesorios de Informática	3.470.467	2.863.792	2.863.792	2.782.709	687.758	
199000 Otros Bienes de Consumo	6.569.774	3.941.928	3.941.928	3.922.699	2.647.075	
COMBUSTIBLES	22.256.714	19.160.860	19.160.860	16.847.685	5.409.029	
141000 Combustibles Derivados del Petróleo	22.256.714	19.160.860	19.160.860	16.847.685	5.409.029	
BIENES DE CONSUMO	70.639.016	46.283.813	45.218.356	42.479.236	28.159.780	1,56%



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIOS NO PERSONALES						
SERVICIOS BÁSICOS	46.789.062	41.172.781	41.172.781	41.172.781	5.616.281	
211000 Teléfonos, Telégrafo y Similares	23.318.262	21.074.861	21.074.861	21.074.861	2.243.401	
212000 Agua	5.083.472	4.299.930	4.299.930	4.299.930	783.542	
213000 Electricidad	18.387.328	15.797.990	15.797.990	15.797.990	2.589.338	
PUBLICIDAD, IMPRESIONES Y ENCUADERNACIONES	5.316.620	3.259.915	3.259.915	3.255.279	2.061.341	
221000 Publicidad	5.210.519	2.869.333	2.869.333	2.869.333	2.341.186	
223000 Impresiones, Reproducciones y Encuadernaciones	106.101	251.782	251.782	251.782	-145.681	
229000 Otros Gastos en Publicidad	-	138.800	138.800	134.164	-134.164	
PASAJES, VIÁTICOS Y OTROS GASTOS	17.092.179	8.010.436	8.010.436	7.957.908	9.134.271	
231000 Pasajes Dentro del País	12.360.847	6.006.115	6.006.115	5.953.587	6.407.260	
232000 Pasajes al Exterior Contratados en el País	492.377	116.469	116.469	116.469	375.908	
234000 Viáticos Dentro del País	3.193.562	1.867.219	1.867.219	1.867.219	1.326.343	
235000 Viáticos Fuera del País	1.045.393	20.633	20.633	20.633	1.024.760	
TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA DENTRO DEL PAÍS	109.425.623	144.709.131	144.709.131	135.375.883	-25.950.260	
245000 Fletes y Otros Gastos Contratados en País	109.425.623	144.709.131	144.709.131	135.375.883	-25.950.260	
COMPAÑÍAS AÉREAS, ADM. POSTALES Y COURIER	22.371.538	23.334.226	23.334.226	22.641.360	-269.822	
248000 Correspondencia y Encomiendas Contratadas Fuera del País	16.657.704	13.446.051	13.446.051	12.999.944	3.657.760	
248001 al 248010 Administraciones Postales	5.602.839	7.730.216	7.730.216	7.730.216	-2.127.377	
248100 Servicio Courier	110.995	2.157.959	2.157.959	1.911.200	-1.800.205	
ALQUILERES	97.338.383	78.567.828	78.567.828	76.945.583	20.392.800	
251000 De Inmuebles en el País	46.591.012	42.610.582	42.610.582	42.494.471	4.096.541	
253000 De equipos de Computación	3.476.956	3.578.728	3.578.728	2.900.601	576.355	
254000 De equipos de Oficina	1.726.923	1.824.602	1.824.602	1.617.027	109.896	
256000 De Máquinas y Equipos de Construcción	-	9.400	9.400	9.400	-9.400	
257000 De Equipos de Transporte y Similares	42.998.867	27.572.384	27.572.384	26.976.372	16.022.495	
259001 Otros - Gastos Comunes	2.302.853	2.698.101	2.698.101	2.673.681	-370.828	
259000 Otros - Arrendamientos	241.772	274.031	274.031	274.031	-32.259	
TRIBUTOS, SEGUROS Y COMISIONES	40.319.119	59.017.934	59.017.934	58.957.971	-18.638.852	
261002 Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE)	171.438	171.360	171.360	171.360	78	
263001 Tributos Municipales	6.663.824	6.525.099	6.525.099	6.525.099	138.725	
263002 Tribunal de Cuentas	518.710	421.750	421.750	421.750	96.960	
263009 Otros Tributos Nacionales	20.684	58.956	58.956	58.956	-38.272	
264000 Primas y Otros Gastos de Seguros en el País	15.214.434	34.664.105	34.664.105	34.664.105	-19.449.671	
266000 Comisiones Bancarias Dentro del País	14.317.109	15.947.419	15.947.419	15.947.419	-1.630.310	
269003 Comisiones Franquicias	3.412.920	1.229.246	1.229.246	1.169.283	2.243.637	



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO OPERATIVO Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO DEL GASTO TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y GASTOS COMUNES	60.956.720	62.078.825	62.078.825	58.495.450	2.461.270	
271000 De Inmuebles e Instalaciones	9.645.506	9.741.096	9.741.096	9.479.754	165.752	
272000 De Máquinas y Equipos Industriales	3.502.542	7.016.810	7.016.810	5.995.458	-2.492.916	
273000 De Automotores	4.144.811	4.294.682	4.294.682	3.997.655	147.156	
278000 De Limpieza, Aseo y Fumigación	43.663.861	41.026.237	41.026.237	39.022.583	4.641.278	
SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ARTÍSTICOS	60.640.162	42.676.476	42.676.476	41.030.830	19.609.332	
281000 Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	1.766.819	1.006.500	1.006.500	1.006.500	760.319	
282000 Profesionales y Técnicos	41.087.124	27.419.883	27.419.883	26.291.224	14.795.900	
284000 Servicios de Capacitación	549.481	464.132	464.132	365.827	183.654	
285000 Servicios Informáticos y Anexos	17.123.259	13.659.849	13.659.849	13.241.167	3.882.092	
289000 Otros Servicios Profesionales y Técnicos	113.479	126.112	126.112	126.112	-12.633	
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	194.035.200	200.106.002	200.106.002	195.909.101	-1.873.901	
291000 Servicios de Vigilancia y Custodia	72.388.508	56.171.233	56.171.233	54.142.243	18.246.265	
299001 Agentes de Distribución y Admisión	60.988.471	76.707.537	76.707.537	76.707.537	-15.719.066	
299002 Atención Telefónica	23.186.716	17.007.994	17.007.994	17.007.994	6.178.722	
299003 Servicios Contratados de Apoyo al Proceso Postal	28.619.124	34.991.871	34.991.871	33.983.082	-5.363.958	
299004 Certificaciones y Coberturas Médicas	3.318.833	3.259.021	3.259.021	3.199.019	119.814	
299000 Otros Servicios No Personales	5.533.548	11.968.346	11.968.346	10.869.226	-5.335.678	
SERVICIOS NO PERSONALES	654.284.606	662.933.555	662.933.555	641.742.147	12.542.459	23,53%
Subrubro 58 - Transferencias al Exterior						
581000 A Organismos Internacionales	711.849	52.486	52.486	52.486	659.363	
575001 Por Cese Jerarcas Políticos/Particular Confianza	369.211	409.799	409.799	409.799	-40.588	
TRANSFERENCIAS	1.081.060	462.285	462.285	462.285	618.775	0,02%
Subrubro 61 - Intereses de la deuda interna						
610000 Intereses y Gastos de Préstamos Internos	12.241.061	5.070.753	5.070.753	5.070.753	7.170.309	
Subrubro 81 - Aplicaciones financieras						
816000 Amortización Deuda Interna	60.958.343	61.331.296	61.331.296	61.331.296	-372.953	
SERVICIOS DE DEUDA	73.199.404	66.402.048	66.402.048	66.402.048	6.797.356	2,43%
GASTOS NO CLASIFICADOS	5.106.521	662.771	662.771	662.771	4.443.750	0,02%
TOTAL PRESUPUESTO OPERATIVO	2.881.399.947	2.752.643.452	2.751.577.996	2.727.647.467	153.752.478	100%



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN

PROYECTO	RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO/ PRESUPUESTO 2021
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.							
Financiación Propia	2	1.304.100	155.856	155.856	155.856	1.148.244	
Financiación Propia	3	16.079.900	6.768.885	6.768.885	6.624.900	9.455.000	
Financiación UPU - UPAEP	3	-	232.340	232.340	232.340	-232.340	
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL							
Financiación Propia	1	2.035.229	-	-	-	2.035.229	
Financiación Propia	2	18.317.055	5.206.043	5.206.043	3.341.230	14.975.825	
Financiación Propia	3	4.721.497	929.528	929.528	929.528	3.791.969	
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
Financiación Propia	2	130.410	-	-	-	130.410	
Financiación Propia	3	2.085.829	19.886	19.886	19.886	2.065.943	
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES							
Financiación Propia	1	1.086.177	225.700	225.700	225.700	860.477	
Financiación Propia	2	420.268	166.530	166.530	166.530	253.738	
Financiación Propia	3	19.231.441	4.651.489	4.651.489	4.622.370	14.609.071	
Financiación UPU - UPAEP	3	985.500	-	-	-	985.500	
TOTALES		66.397.406	18.356.257	18.356.257	16.318.339	50.079.067	24,58%



BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE EXPANSIÓN

PROYECTO	RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2020	AFECTADO	COMPROMETIDO	LIQUIDADO	ASIGNADO - LIQUIDADO	% LIQUIDADO/ PRESUPUESTO 2021
PROYECTO - PLANTA LOGÍSTICA POSTAL (PLP)							
Financiación Propia	2	19.996.200	3.191.036	3.191.036	3.079.172	16.917.028	
Financiación Propia	3	1.738.800	1.257.447	1.257.447	1.257.447	481.353	
TOTALES		21.735.000	4.448.483	4.448.483	4.336.619	17.398.381	19,95%



RESUMEN BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021

PRESUPUESTO DE RECURSOS 2021		
	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO
I) INGRESOS	1.504.890.761	1.367.426.257
Ingresos del Giro	1.504.337.895	1.366.417.092
Ingresos Ajenos al Giro	552.866	1.009.165
II) FINANCIAMIENTO	1.465.218.400	1.465.230.565
TOTALES	2.970.109.161	2.832.656.822

PRESUPUESTO OPERATIVO 2021		
RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO
RUBRO 0 - SERVICIOS PERSONALES	2.077.089.340	1.975.898.980
RUBRO 1 - BIENES DE CONSUMO	70.639.016	42.479.236
RUBRO 2 - SERVICIOS NO PERSONALES	654.284.606	641.742.147
RUBRO 5 - TRANSFERENCIAS	1.081.060	462.285
RUBRO 7 - GASTOS NO CLASIFICADOS	5.106.521	662.771
TOTALES	2.808.200.543	2.661.245.419

PRESUPUESTO DE OPERACIONES FINANCIERAS 2021		
RUBRO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO
RUBRO 6 - INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	12.241.061	5.070.753
RUBRO 8 - AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	60.958.343	61.331.296
TOTALES	73.199.404	66.402.048

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE REPOSICIÓN 2021		
PROYECTO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.	17.384.000	7.013.095
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL	25.073.781	4.270.758
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	2.216.239	19.886
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES	20.737.886	5.014.600
TOTALES	65.411.906	16.318.339

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE EXPANSIÓN 2021		
PROYECTO	ASIGNADO PRESUPUESTO 2021	EJECUTADO
PROYECTO - PLANTA LOGÍSTICA POSTAL (PLP)	21.735.000	4.336.619
TOTALES	21.735.000	4.336.619



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

<u>PRESUPUESTO DE RECURSOS</u>	1.367.426.257
Total de Ingresos Propios	1.367.426.257
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>	2.748.302.425
Total Presupuesto Operativo	2.727.647.467
Total Presupuesto Inversiones	20.654.958
DÉFICIT PRIMARIO	-1.380.876.168
<u>FINANCIAMIENTO</u>	1.465.230.565
Apoyo Gobierno Central	1.465.000.000
Financiamiento Organismos Internacionales (UPU - UPAEP)	230.565
TOTAL SUPERÁVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021 EN \$	84.354.397
TOTAL SUPERÁVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021 EN U\$S	1.887.334

* Tipo de Cambio al 31/12/2021 Dólar: \$ 44,695



NOTAS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021





Notas al Balance de Ejecución Presupuestal correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

Nota 1 - Presupuesto Vigente

La asignación de créditos presupuestales con la cual se presenta el Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2021 corresponde a los créditos del Presupuesto del año 2021 aprobado por Decreto 195/21 del 23/06/21 y adecuado a valores de Enero - Diciembre 2021, según Expediente 2021-67-1-0001087 informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2021 se presentaron las siguientes situaciones:

1. Presupuesto 2018 aprobado por Decreto 350/18 del 26/10/18 adecuado a valores Enero - Diciembre 2018 según Expediente de OPP 2018-2-4-1608.
2. Presupuesto 2020 aprobado por Decreto 393/20 del 31/12/20.
3. Presupuesto 2020 aprobado por Decreto 393/20 del 31/12/20 adecuado a valores Enero - Diciembre 2020 según Expediente de OPP 2021-2-4-0000109.
4. Presupuesto 2021 aprobado por Decreto 195/21 del 23/06/21.
5. Presupuesto 2021 aprobado por Decreto 195/21 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Junio 2021 según Expediente de OPP 2021-2-4-0000653.
6. Presupuesto 2021 aprobado por Decreto 195/21 del 23/06/21 adecuado a valores Enero - Diciembre 2021 según Expediente de OPP 2021-67-1-0001087.

La evolución de las asignaciones presupuestales se visualiza en los cuadros presentados en el Balance de Ejecución Presupuestal.

Nota 2 - Bases de contabilización

El Balance de Ejecución Presupuestal de Recursos de la Administración Nacional de Correos fue realizado y presentado según el criterio de lo percibido, tal como se establece en el Artículo 12 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), mientras que el Balance de Ejecución Presupuestal Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, fue preparado y presentado según el criterio de lo devengado.

De manera de presentar la ejecución del Presupuesto de Recursos se exponen las partidas asignadas, comparándose con los Ingresos percibidos en el ejercicio 2021.

Para la presentación de la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras e Inversiones se exponen las asignaciones de créditos presupuestales, comparadas con las partidas afectadas, comprometidas y liquidadas, según la etapa del proceso del gasto que corresponda.

Nota 3 - Aporte de Rentas Generales

La asistencia financiera del Gobierno Central a la Administración Nacional de Correos durante el ejercicio 2021 ascendió a \$ 1.465.000.000, (pesos uruguayos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones), cifra que se expone en el Capítulo de Financiamiento.



Nota 4 - Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Durante el ejercicio 2021 se recibieron aportes por parte de la Unión Postal Universal por U\$S 5.265, equivalente a \$ 230.565, en el marco del Proyecto: "Captura, transmisión y conformidad de la información electrónica anticipada", financiado por el Aporte del Fondo Común del FMCS.

Nota 5 - Sueldos de Directores

Los ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto que perciben los Directores de la Administración Nacional de Correos, no sobrepasan el 60 % de la retribución total sujeta a montepío del Sr. Presidente de la República, según lo dispuesto por el Artículo 21 de la Ley N° 17.556.

Nota 6 - Aumento salarial

El aumento en las remuneraciones al personal y a los Directores de la Administración, comunicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el presente ejercicio, fue del 4,41% desde Enero 2021, de igual forma que para los cargos de la Administración Central.

Nota 7 - Compensación por Alimentación

En el ejercicio 2021, durante todo el año, el monto abonado por concepto de Partida por Alimentación fue de \$ 14.016 mensuales por funcionario. El total ejecutado por dicho concepto, tanto para los funcionarios presupuestados como para los contratados, ascendió a \$ 212.460.781 y \$ 69.997.849 con cargo a los renglones 067001 "Compensación por Alimentación - Presupuestado y 067002 "Compensación por Alimentación - Contratado", respectivamente.

Nota 8 - Sistema de Remuneración Variable

Durante el ejercicio 2021 se procedió a la liquidación y pago de la partida por concepto de Sistema de Remuneración Variable, tal como se definió en el Artículo 14 del Presupuesto 2021.

Dicho pago se originó en el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos para el año 2020, aprobadas por Resolución de Directorio N° 066/2021 del 03/03/21, de acuerdo al cumplimiento global de cada Sector de las metas propuestas.

La suma ejecutada en el ejercicio asciende a \$ 120.351.571, con cargo al renglón 043000 "Incentivo a la productividad - Sistema de Remuneración Variable", que se corresponde con un cumplimiento del 93,8%.

Nota 9 - Información referente a partidas del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras

El gasto total ejecutado para los rubros correspondientes al Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras, ascendió a \$ 2.727.647.467.

9-1 Presupuesto Operativo

A continuación se presenta un resumen de los principales componentes del Presupuesto Operativo:



- Rubro 0 "Servicios Personales": en sus componentes 01 a 06 "Retribuciones", 07 "Beneficios Sociales", 08 "Cargas Legales" y 09 "Otras Retribuciones", representa un 72,44% del total ejecutado al 31/12/21. Este rubro se compone de todas las Partidas Remuneratorias, Cargas Legales y Beneficios Sociales liquidadas a los funcionarios de la ANC. Presentó un desvío positivo respecto al asignado, del orden del 4,87%, el cual ascendió a \$ 101.190.358, dado el cese del personal y la no cobertura de las vacantes generadas.
- Rubro 1 "Bienes de Consumo": representa un 1,56% en el total del gasto ejecutado en el año. Este rubro comprende la compra de bienes, insumos y materiales que están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal.
Se presentaron ahorros importantes en algunos renglones de este rubro, el que ascendió a \$ 28.159.780, traduciéndose en un 39,86% del crédito asignado.
- Rubro 2 "Servicios No Personales": representa un 23,53% del total ejecutado en el ejercicio 2021 y comprende los gastos de los diferentes servicios contratados por la Administración. El mismo, casi no presentó desvíos respecto al asignado, siendo su crédito total, suficiente, alcanzando un ahorro del 1,92% con respecto a lo presupuestado.
Los servicios de Transporte de Correspondencia Dentro del País, Vigilancia, Agentes de Distribución y Admisión, Arrendamiento de Inmuebles en el País, Limpieza, Primas y Otros Gastos de Seguros y Servicios Contratados de Apoyo al Proceso Postal concentran un 65% del total liquidado al interior del Rubro.

En lo que refiere a los "Servicios Básicos", el desvío presentado en relación a lo presupuestado, ascendió a \$ 5.616.281, lo que en términos porcentuales representa un 12% del Presupuesto asignado en dicho Capítulo, explicándose fundamentalmente, por los ahorros generados en los renglones 211000 "Teléfonos, Telégrafos y Similares" y 213000 "Electricidad", como producto de la implementación del Plan de Ahorro Energético, llevado adelante en el presente ejercicio y los efectos de la no presencialidad por la pandemia vivida a nivel mundial por el COVID 19.

Respecto a los Egresos por "Pasajes y Viáticos", se puede apreciar un ahorro presupuestal de \$ 9.134.271, lo que representa un 53,44% del Presupuesto asignado en el Capítulo, explicado por el descenso de reuniones laborales y capacitaciones presenciales de los funcionarios, provocado por la emergencia sanitaria.

En cuanto al renglón 245000 "Fletes y otros gastos contratados en el país", el desvío en relación a lo presupuestado fue negativo en \$ 25.950.260, lo que representa un 23,71% en relación a lo presupuestado. A pesar de los esfuerzos que la ANC llevó adelante para dar cumplimiento a la iniciativa presupuestal 2021, de acuerdo a las pautas establecidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, no fue posible alcanzar las metas de ejecución, cubriendo dicho desvío con ahorros generados en otros renglones.

Los Egresos por "Alquileres", presentan un desvío de \$ 20.392.800, lo que en términos porcentuales representa un 20,95% de lo planificado en dicho Capítulo. Los ahorros principales se generan por los renglones 251.000 "Alquileres de Inmuebles en País" y 257.000 "Alquiler de Equipos de Transporte y Similares" explicados por la finalización de algunos contratos de arrendamientos de Inmuebles y por la rescisión de contratos de arrendamiento de Vehículos.

Respecto a los Egresos por "Tributos, Seguros y Comisiones", corresponde señalar que los montos presupuestados no fueron suficientes por \$ 18.638.852, lo que se traduce en un 46,23% en relación al Presupuesto asignado al Capítulo. El desvío se originó en el rubro 264000 "Primas y Otros Gastos de Seguros en el País", ya que se liquidaron algunas contrataciones de pólizas y diferencias de precios, que debieron ser facturadas en años anteriores.



Los Egresos por "Servicios Técnicos, Profesionales y Artísticos", presentaron ahorros presupuestales por \$ 19.609.332, representando el 32,34% del monto planificado en el Capítulo. Los renglones 282000 "Profesionales y Técnicos" y 285000 "Servicios Informáticos y Anexos", fueron los que contribuyeron al ahorro mencionado, generado por la baja de contratos de Arrendamiento de Obra del Área Sistemas de Información.

Por último, los Egresos por "Otros Servicios No Personales", presentaron un desvío negativo del orden del 1% en relación a los montos presupuestados. Dentro de dichos Servicios, las faltas de crédito presupuestal fueron cubiertas con los ahorros generados en su composición interior. A modo de ejemplo se menciona el renglón 291000 "Servicios de Vigilancia y Custodia", el cual presentó ahorros por \$ 18.246.265, que fueron absorbidos por la falta de crédito presupuestal en el renglón 299001 "Agentes de Distribución y Admisión" por \$ 15.719.066.

Cabe mencionar que en todos los casos, los desvíos negativos fueron cubiertos con desvíos positivos, derivando en que el crédito asignado para el total del Rubro 2 fuera suficiente, generando ahorros presupuestales por \$ 12.542.459.

- El Rubro 5 "Transferencias": tiene un porcentaje de incidencia de un 0,02% dentro del gasto total liquidado para el ejercicio 2021, habiéndose producido un desvío de \$ 618.775, siendo suficiente el crédito asignado.

9-2 Presupuesto Operaciones Financieras

Los Rubros "Aplicaciones Financieras" e "Intereses y Otros Gastos de Deuda" representan 2,43% del total del gasto. A lo largo del ejercicio 2021 se amortizó deuda interna y se devengaron intereses debido a la suscripción de dos convenios con el Banco de Previsión Social en el año 2017, por aportes a la seguridad social de becarios, por el período comprendido desde Octubre 2004 a Abril 2006.

En el ejercicio 2021, se amortizaron 2 cuotas semestrales del préstamo recibido por parte de la CAF- Banco de Desarrollo de América Latina para la construcción de la Planta Logística Postal. Asimismo, se imputaron los intereses devengados por la obtención de dicho préstamo.

El crédito asignado para todas estas erogaciones fue suficiente.

Nota 10 - Información referente a partidas del Presupuesto de Inversiones

10-1 Presupuesto de Inversiones de Reposición

La ejecución del Presupuesto de Inversiones de Reposición ascendió en el presente ejercicio a \$ 16.318.339, cifra que representa un 24,58% del asignado según el Presupuesto vigente.

El Presupuesto de Inversiones se compone por los siguientes Proyectos:

- Proyecto 100 "Reposición y Ampliación de los Sistemas Informáticos", tanto con Financiación Propia como con Financiación UPU - UPEAP.
- Proyecto 200 "Modernización del Proceso Postal y Mantenimiento de la Red Física"
- Proyecto 300 "Mejoramiento de Servicios Postales"
- Proyecto 400 "Logística y Paquetes"



10-2 Presupuesto de Inversiones de Expansión

Las Inversiones de Expansión, corresponden al “Proyecto de construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Dicho proyecto fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional 08/2014 y comenzó a ejecutarse en el año 2016.

La Planta Logística Postal se desarrolló en un predio de 10 hectáreas ubicadas en el Parque Industrial de Pando. Su superficie es de 8.500 metros cuadrados en los que se concentran las Plantas de Correspondencia, Logística y Encomiendas Internacionales, además de un área de oficinas que abarca 1.600 metros cuadrados.

Con fecha 22/06/16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, en el cual se convino el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el “Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Para su construcción se destinó una inversión de U\$S 12.000.000, la que fue financiada en un 80% por CAF, que otorgó un crédito por la suma de U\$S 9.600.000.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado dos cuotas en el presente ejercicio.

En el ejercicio 2021, se ejecutó un 19,95% del total del crédito asignado para el Proyecto, cifra que ascendió a \$ 4.336.619.

Nota 11 - Diferencias entre el Balance de Ejecución Presupuestal y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El análisis se realizó por cuenta patrimonial y rubro presupuestal.

Cabe destacar que las principales diferencias se deben a los conceptos de:

- Provisiones y Previsiones
- Amortizaciones
- Bienes de Consumo
- Compras de Proveeduría
- Activo fijo
- Multas retenidas
- Deudores incobrables
- Indemnizaciones
- Diferencia de cambio
- Bonificaciones y descuentos

Se anexa cuadro explicativo (Anexo 1).

Nota 12 - Adecuaciones y Trasposiciones de créditos presupuestales del ejercicio 2021.

De acuerdo a lo que establece la Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas N° 1891/18 en sesión de fecha 06/06/18, corresponde informar las Adecuaciones y Trasposiciones de créditos presupuestales realizadas en el ejercicio:



- **Adecuación del Presupuesto 2020 a valores Enero - Diciembre 2020**

La adecuación correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2020 a valores de Enero - Diciembre 2020, fue aprobada por Resolución de Directorio N° 059/2021 de fecha 25/02/21, obteniendo informe favorable por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con fecha 15/04/21, según Expediente de OPP N° 2021-2-4-0000109.

Los parámetros utilizados fueron los siguientes

1. Ingresos: Según los aumentos tarifarios hasta Diciembre 2020 inclusive, prorrateados por sus vigencias para el período.
2. Mano de Obra: El aumento salarial dispuesto a Enero 2020 que fuera comunicado y aplicado oportunamente. Adicionalmente en aquellos casos en que se requiera, los valores de la UR, UI e IMS se estiman en \$ 1.259; \$ 4,70 y \$ 348,60 respectivamente.
3. Moneda nacional: Índice IPC= 216,69 (Base Diciembre 2010=100) para el período Enero - Diciembre 2020.
4. Moneda extranjera: \$ 42,05 por Dólar Estadounidense para el período Enero - Diciembre 2020.

- **Adecuación del Presupuesto 2021 a valores Enero - Junio 2021**

La adecuación correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2021 a valores de Enero - Junio 2021, fue aprobada por Resolución de Directorio N° 227/2021 de fecha 29/07/21, obteniendo informe favorable por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con fecha 13/08/21, según Expediente de OPP N° 2021-2-4-0000653.

Los parámetros utilizados fueron los siguientes

1. Ingresos: Según los aumentos tarifarios hasta Junio 2021 inclusive, prorrateados por sus vigencias para el período.
2. Mano de Obra: El aumento salarial dispuesto a Enero 2021 que fuera comunicado y aplicado oportunamente. Adicionalmente en aquellos casos en que se requiera, los valores de la UR, UI e IMS se estiman en \$ 1.329,4; \$ 4,90 y \$ 366,8 respectivamente.
3. Moneda nacional: Índice IPC= 229,7 (Base Diciembre 2010=100) para el período Enero - Junio 2021.
4. Moneda extranjera: \$ 43,80 por Dólar Estadounidense para el período Enero - Junio 2021.

- **Adecuación del Presupuesto 2021 a valores Enero - Diciembre 2021**

La adecuación correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2021 a valores de Enero - Diciembre 2021, fue aprobada por Resolución de Directorio N° 422/2021 de fecha 25/11/21, obteniendo informe favorable por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con fecha 13/12/21, según Expediente de OPP N° 2021-67-1-0001087.

Los parámetros utilizados fueron los siguientes

1. Ingresos: Según los aumentos tarifarios hasta Diciembre 2021 inclusive, prorrateados por sus vigencias para el período.
2. Mano de Obra: El aumento salarial dispuesto a Enero 2021 que fuera comunicado y aplicado oportunamente. Adicionalmente en aquellos casos en que se requiera, los valores de la UR, UI, UP e IMS se estiman en \$ 1.339,5; \$ 4,96; \$ 1.252 y \$ 369,67 respectivamente.
3. Moneda nacional: Índice IPC= 232,98 (Base Diciembre 2010=100) para el período Enero - Diciembre 2021.
4. Moneda extranjera: \$ 43,47 por Dólar Estadounidense para el período Enero - Diciembre 2021.



- ***Trasposición de créditos del Presupuesto de Inversiones 2021***

Fue aprobada trasposición de créditos presupuestales del Presupuesto de Inversiones, por Resolución de Directorio N° 340/2021 de fecha 06/10/21. Dicha trasposición se realizó al amparo del Artículo 7 del Decreto N° 195/21 de fecha 23/06/21, obteniéndose informe previo y favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas, con fecha 15/10/21 y 28/10/21 respectivamente.



ANEXOS AL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021





ANEXO Nº 1

CONCILIACION DE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL ESTADO DE RESULTADOS
Y EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Ejercicio 2021

RECURSOS

	ESTADO DE RESULTADOS	\$
(+)	Total Ingresos Estados Financieros	1.406.367.334
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$
(-)	Total Ingresos Ejecución Presupuestal	2.832.656.822
=	Diferencia a Conciliar (*)	-1.426.289.488

CONCEPTO	SALDO S/ESTADOS FINANCIEROS	SALDO S/EJECUCIÓN DE RECURSOS
	1.406.367.334	2.832.656.822
Ingresos Ajenos al Giro No Monetarios	-30.923.513	
Tasa de Financiamiento del SPU Pendiente de Cobrar	-26.085.314	
Diferencia de Cambio	-13.272.126	
Financiamiento de Organismos Internacionales	230.565	
Recuperación de Deuda	31.339.876	
Financiamiento Rentas Generales	1.465.000.000	
DIFERENCIA CONCILIADA (*)	1.426.289.488	
TOTALES	2.832.656.822	2.832.656.822

EGRESOS

	ESTADO DE RESULTADOS	\$
(+)	Total Egresos Estados Financieros	2.802.355.438
	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$
(-)	Total Egresos Ejecución Presupuestal	2.748.302.425
=	Diferencia a Conciliar (**)	54.053.013

CONCEPTO	SALDO S/ESTADOS FINANCIEROS	SALDO S/EJECUCIÓN EGRESOS
	2.802.355.438	2.748.302.425
Amortización Deuda Interna		-61.331.296
Activo Fijo		-20.654.958
Compras de Proveeduría		-16.809.309
Multas Retenidas		-6.092.147
Bienes de Cambio		-377.450
Reintegro de Gastos		-259.284
Comisiones		405.750
Otros		1.768.685
Indemnizaciones		2.907.685
Provisiones, Previsiones y Castigos		7.732.011
Deudores Incobrables		12.476.216
Bonificaciones y Descuentos		15.371.673
Consumos de Proveeduría		18.087.338
Diferencia de Cambio		25.697.424
Amortizaciones		75.130.675
DIFERENCIA CONCILIADA (**)		54.053.013
TOTALES	2.802.355.438	2.802.355.438



ÍNDICE REFERENCIADO A LA ORDENANZA N°92

- Cuadro 1: Resumen, en forma comparativa con el Presupuesto vigente, de Ingresos percibidos, discriminando los Recursos, Fuentes de Financiamiento y Gastos devengados - Ver Cuadro Resumen Balance de Ejecución Presupuestal.
- Cuadro 2: Estado demostrativo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas y su costo resultante - Ver documento adjunto.
- Cuadro 3: Ejecución del Presupuesto con relación a los Ingresos - Ver Cuadro Balance de Ejecución Presupuestal 2021 - Presupuesto de Recursos.
- Cuadro 4: Ejecución del Presupuesto con relación a los Gastos - Ver Cuadro Balance de Ejecución Presupuestal 2021 - Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras.
- Cuadro 5: Detalle de Trasposiciones efectuadas en el ejercicio - Ver Cuadros de Asignaciones Presupuestales "Presupuesto de Inversiones de Reposición" - Referencia N° 5 y Nota 12 de las Notas al Balance de Ejecución Presupuestal 2021.
- Cuadro 6: Detalle de las adecuaciones efectuadas en el ejercicio e incremento de partidas - Ver Cuadros de Asignaciones Presupuestales y Nota 12.
- Cuadro 7: Conciliación de los montos totales expuestos en la Ejecución Presupuestal correspondientes a Recursos, Fuentes de Financiamiento y Gastos ejecutados con los montos respectivos presentados en los Estados Financieros - Ver Anexo N°1.



Montevideo, 16 de marzo de 2022.

R. de D. N°094/2022
Acta 1176
EE2022-67-001-000208

VISTO: la presentación del Balance de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, realizada por los cuadros técnicos de la Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión.

RESULTANDO: que los mismos fueron realizados en tiempo y forma.

CONSIDERANDO: que corresponde dictar resolución sobre el mismo y tramitar las actuaciones conforme las normas contables vigentes.

ATENTO: a lo establecido en la Ordenanza N° 92 del Tribunal de Cuentas y lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2021, con un resultado deficitario primario de \$ 1.380.876.168 (pesos uruguayos mil trescientos ochenta millones ochocientos setenta y seis ciento sesenta y ocho), el cual se financia con \$ 1.465.000.000 (pesos uruguayos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones) de aportes del Gobierno Central y \$ 230.565 (pesos uruguayos doscientos treinta mil quinientos sesenta y cinco) de financiamiento de organismos internacionales, derivando en un resultado superavitario final de \$ 84.354.397 (pesos uruguayos ochenta y cuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y siete).
- 2) Transcribese a la Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión y a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas.
- 3) Oficiese al Tribunal de Cuentas para su dictamen, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Industria Energía y Minería para su conocimiento.

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN SOBRE EL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Opinión sin salvedades

El Tribunal de Cuentas ha auditado el Estado de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, los Anexos y las notas explicativas a dicho Estado.

En opinión del Tribunal de Cuentas, el Estado referido precedentemente presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la ejecución presupuestal de la ANC correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre 2021, de acuerdo con los criterios establecidos en el TOCAF, en el Decreto aprobatorio del Presupuesto de la ANC para el ejercicio 2021, y en la Ordenanza N° 92 del Tribunal de Cuentas.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

Sin perjuicio de lo señalado precedentemente y sin que afecte la opinión sobre el Estado de Ejecución Presupuestal, en el curso de la auditoría se han constatado los siguientes incumplimientos:

- Artículo 475 de la Ley 17.296 de 21/02/2001 (Exposición de motivos de reiteración de gastos).
- Artículo 4 de la Ley N°19.924 de 30/12/2020, Numerales 10 y 11 (Adecuación de remuneraciones).
- Artículos 33, 44, 50, 64 y 66 del TOCAF (Procedimiento de compra, facilitar la presentación del mayor número de oferentes, publicaciones en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales).
- Artículo 20 del TOCAF (Reconocimiento de gastos).

Bases para la Opinión sin salvedades

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del Estado de Ejecución Presupuestal. Este Tribunal es independiente de la ANC y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con el Estado de Ejecución Presupuestal

El Directorio de la ANC es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de Ejecución Presupuestal de acuerdo con los criterios establecidos en el TOCAF, en el Decreto aprobatorio del Presupuesto de la ANC para el ejercicio 2021 y en la Ordenanza N° 92 de fecha 26/12/2018 del Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación del Estado de Ejecución Presupuestal libre de errores significativos ya sea debido a fraude o error. El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación del Estado de Ejecución Presupuestal de la ANC.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del Estado de Ejecución Presupuestal

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que el Estado de Ejecución Presupuestal en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base del estado.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión sin salvedades, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en el Estado de Ejecución Presupuestal, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido del estado, incluyendo las revelaciones y si el estado representa las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento de la normativa vigente

Respecto a los incumplimientos mencionados en el párrafo "Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable" corresponde señalar lo siguiente:

- Artículo 475 de la Ley N° 17.296 de 21/02/2001 (Exposición de Motivos de reiteración de gastos).

Los ordenadores de gastos y pagos no siempre detallan en las resoluciones de reiteración los motivos que justifican, a su juicio, seguir el curso de los gastos observados.

- Artículo 4 de la Ley N° 19.924 de 30/12/2020, párrafos 10° y 11°.

El sueldo promedio del Gerente General para el ejercicio 2020 ascendió a \$ 279.113 superando el sueldo de Ministro de Estado para ese ejercicio de \$ 276.801, por lo que la adecuación salarial a partir del 01/01/2021 debió ser nula.

- Artículos 33, 44, 50, 64 y 66 del TOCAF (Procedimiento de compra, facilitar la presentación del mayor número de oferentes y publicaciones en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales - ARCE).



TRIBUNAL DE CUENTAS

En el transcurso de la auditoría se verificó que se realizaron en forma directa, por montos que superan el límite establecido en la norma, contrataciones por concepto de transporte de valores, coberturas médicas y servicio de transporte. Se constataron procedimientos para los que no se realizaron llamados a interesados, ni las correspondientes publicaciones en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, por lo que no se tomaron las medidas necesarias para contratar por grupo de servicios facilitando la presentación del mayor número de oferentes.

- Artículo 20 del TOCAF

Se incumple lo establecido en dicho artículo con relación al criterio de reconocimiento de gastos para las erogaciones del Sistema de Remuneración Variable (SRV) dado que el Organismo registra en la contabilidad presupuestal el importe pagado y no el devengado.

Montevideo, 10 de noviembre de 2022

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaría General